CAS 4.0 ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente!	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO**

Fecha de Presentación:	11 de diciembre de 2023			**Evidencias:**		**SI**	X		
Contratista:	FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA								
C.C. o NIT:	1.096´953872 de Málaga								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional				
Número del Contrato	CPS – 01221-2023			**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**No.**	23-06610		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) FORESTAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y LAS QUE SE DERIVA DEL PROYECTO POR PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACION Y DEFENSA DE LA ZONA ALTA DEL DRMI Y HUMEDAL SAN SILVESTRE, SAN VICENTE DEL CHUCURI Y BARRANCA BERMEJA.								
Valor mensual a pagar: (Números y Letras)	**DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE** $2.954.547								
Documentos Anexos:	*Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales - Informe de actividades y supervisión, Rut Actualizado (Solo Primer cuenta). X			Certificación Bancaria. Primera cuenta: _ Cambio de Cuenta: ___ ***De otra forma no adjuntar Certificación***.			Otros documentos: Examen médico de egreso Paz y salvo		
Periodo a Cobrar:	25 de noviembre al 24 de diciembre de 2023			Pago No:	005		Parcial:		Final: ■

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2022, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	x	
b) Por el año gravable 2022 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($53.205.600,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		x
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico		x

RESPONSABLES:

Francy N. Carvajal Barrera.

FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA
CC 1.096´953.872 de **Málaga**
CONTRATISTA

ROCIO AYAL MORENO
SUPERVISORA
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	CPS –01221-2023		
CONTRATISTA:	FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA		
Nit o C.C. No.	1.096´953.872 de Málaga		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO(A) FORESTAL PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y LAS QUE SE DERIVA DEL PROYECTO POR PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES PARA LA CONSERVACION Y DEFENSA DE LA ZONA ALTA DEL DRMI Y HUMEDAL SAN SILVESTRE, SAN VICENTE DEL CHUCURI Y BARRANCA BERMEJA.		
VALOR INICIAL:	$14.772.735		
VALOR ADICIONAL:	----------		
PLAZO CONTRATO:	CINCO (5) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	----------		
SUPERVISOR:	ROCIO AYALA MORENO		
CARGO SUPERVISOR:	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	25 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3…)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	24 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4…)	NO APLICA		
VALOR A PAGAR	$2.954.547		
PERIODO DE PAGO:	25 DE NOVIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE DE 2023		
PAGO No: (En Números)	05		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	$14.772.735
VALOR ADICIONAL:	**$0**
VALOR PAGO ACTUAL:	$2.954.547
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	**$11.818.188**
VALOR POR EJECUTAR	$0

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
JULIO	**7889193737**	**$ 151.100**	**$ 193.300**	**Lo asume la entidad**	**$344.400**
AGOSTO	**7893585372**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
SEPTIEMBRE	**7895304796**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
OCTUBRE	**7900837229**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
NOVIEMBRE	**7903409562**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**
DICIEMBRE	**7907181231**	**$ 150.000**	**$ 192.000**	**Lo asume la entidad**	**$342.000**

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las metas contempladas en el plan de acción a través de la protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS.	Se realizó visita de apoyo a la supervisión al municipio de Confines en el marco del contrato de obra N° 01364 -2023 con objeto "REALIZAR LABORES DE REHABILITACIÓN FORESTAL EN PREDIOS PÚBLICOS, PARA PROTEGER ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER "	-Participación en la evaluación y verificación de diseños florísticos en predios públicos ubicados en el municipio de Confines. (anexo1) -Participación en la formulación de

		Participación en la formulación de proyectos.	un proyecto Silvo pastoril en la jurisdicción de la CAS. (anexo2)
2	Hacer seguimiento al Plan Operativo, Plan de trabajo, Metodología, Cronograma de actividades y demás obligaciones de los contratos supervisados, que conlleven a la correcta ejecución del objeto del contrato vigilado.	- Apoyo técnico al contrato No. 1346-2023	-Se notificó al contratista mediante oficio SPL 2030.2023 de la revisión del informe de actividades, 03, realizando correcciones al mismo (anexo 3) -Tramite de oficios (anexo 4) -Tramite de cuentas (anexo 5) -Se diligenció formato F-PCT-008. (anexo 6) -Informe de avance requerido por SGL. (anexo 7) -Participación en el seguimiento contractual (anexo 8)
3	Oficiar permanente al representante legal del contratista supervisado (de acuerdo a las obligaciones de los contratos objeto de vigilancia), recordando las fechas de entregas de informes y demás obligaciones. Igualmente, oficiar al contratista al día siguiente del incumplimiento en dichas entregas.	- Apoyo técnico al contrato de No. 1346-2023	Se notificó al contratista mediante oficio SPL 2030.2023 de la revisión del informe de actividades, 03, realizando correcciones al mismo (anexo 3) -Tramite de oficios (anexo 4)

			-Tramite de cuentas (anexo 5)
4	Responder por el envío y publicación en la plataforma SECOP de todos los informes, documentos, oficios archivos, emitidos o recibidos, que hagan parte del proceso de ejecución del contrato. (Para el cumplimiento de la presente obligación deberá demostrar el envío oportuno a los funcionarios responsables de dicha publicación y los oficios reiterativos de la solicitud de la misma).	- Cargue de documentación del contrato de No. 1346-2023 en SECOP II	-Anexo 13. Pantallazo cargue de documentación.
5	Diligenciar mensualmente los informes de supervisión en el formato Código F-PCT 008, a través de los cuales se reporta información a la Contraloría General de la República.	- Apoyo técnico al contrato de No. 1346-2023	-Se diligenció formato F-PCT-008. (anexo 6)
6	Brindar asistencia profesional en la ejecución de las actividades inherentes al SIG y velar por el cumplimiento de las obligaciones propias del Convenio interadministrativo No.CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022 entre el Departamento de Santander y CAS, y las demás que requeridas por la Subdirección de Planeación.	Se realizó asistencia técnica en el apoyo de actividades SIG (coberturas vegetales) en el marco del convenio interadministrativo No.CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022 entre el Departamento de Santander y CAS.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
7	Asistir a las reuniones, comités y eventos que se requieran para la ejecución del contrato.	Asistencia a capacitaciones y comité de seguimiento.	-Informe de avance requerido por SGL. (anexo 7) -Participación en el seguimiento contractual (anexo 8)

8	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realiza informe de la visita técnica en el marco del contrato del contrato de obra 01364 -2023 con objeto "REALIZAR LABORES DE REHABILITACIÓN FORESTAL EN PREDIOS PÚBLICOS, PARA PROTEGER ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER "	-Informe de visita con el fin de evaluar y verificación diseños florísticos en predios públicos ubicados en la vereda Centro y San Bernardo del municipio Betulia, entregado el 27/nov (anexo 9). -Informe de visita al municipio de Chipatá, donde se visitaron predios públicos con el fin de guiar decisiones de conservación entregado el 27/nov. (Anexo 10) -Informe de visita al municipio del Carmen del Chucuri, en marco del convenio 637 el 27/nov. (Anexo 11) -Informe de visita con el fin de evaluar y verificación diseños florísticos

			en predios públicos en el municipio de Confines (anexo 12).
9	Apoyar como ingeniera forestal las actividades que surjan en la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la CAS.	- Apoyo técnico al contrato No. 1346-2023 Se realizó visita de apoyo a la supervisión al municipio de Confines en el marco del contrato de obra N° 01364 -2023 con objeto "REALIZAR LABORES DE REHABILITACIÓN FORESTAL EN PREDIOS PÚBLICOS, PARA PROTEGER ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER "	Se notificó al contratista mediante oficio SPL 2030.2023 de la revisión del informe de actividades, 03, realizando correcciones al mismo (anexo 3) -Tramite de oficios (anexo 4) -Tramite de cuentas (anexo 5) -Se diligenció formato F-PCT-008. (anexo 6) -Informe de avance requerido por SGL (anexo 7) -Participación en el seguimiento contractual (anexo 8) -Participación en la evaluación y verificación de diseños florísticos en predios públicos ubicados en el municipio de Confines. - (anexo1)

10	Apoyo en la ejecución del plan educativo de sensibilización ambiental y fortalecimiento comunitario.	Durante la ejecución del contrato se realizó plan educativo en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022 CAS- gobernación y convenio 673 del 2023 en el municipio del Carmen del Chucuri.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
11	Apoyo como ingeniero forestal en las actividades previstas en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022.	Durante la ejecución del contrato se realizaron actividades en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022. CAS- gobernación.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
12	Realizar las respectivas visitas en campo de verificación del tipo de coberturas y su estado para identificarlas áreas objeto de conservación.	Durante la ejecución del contrato se realizaron visitas para la verificación e identificación de coberturas.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
13	Apoyar el seguimiento en el proceso de ejecución de las actividades que van a ser ejecutadas en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022.	Durante la ejecución del contrato se realizaron actividades en el marco del convenio interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4133338 de fecha 21/10/2022. CAS- gobernación.	Esta actividad se ejecutó en su totalidad.
14	Brindar apoyo a la supervisión de contratos y convenios relacionados con reforestación, aislamiento de áreas reforestadas y mantenimientos en jurisdicción de la CAS conforme a las cláusulas de los mismos, al manual de supervisión e interventoría de la CAS y a la normatividad vigente en cada asunto.	- Apoyo técnico al contrato No. 1346-2023	- Informes de seguimiento a la supervisión, formato oficios y memorandos (anexo 1-8).
15	Adecuar la prestación del servicio a los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado de la Corporación.	-Realización de las actividades en los formatos aprobados en el Sistema de gestión integrado de la CAS	- Informes de seguimiento a la supervisión, formato oficios y memorandos (anexo 1-8)

16	Dar cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015, en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se haya incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad, con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad, la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la CAS. Sus normas prácticas y procedimientos.	Realización de las actividades en los formatos aprobados en el Sistema de gestión integrado de la CAS	- Informes de supervisión, formato oficios y memorandos (anexo 1-8). Pantallazo
17	Las demás actividades que le sean asignadas al contratista	Se realizó visita de apoyo a la supervisión al municipio de Confines en el marco del contrato de obra N° 01364 -2023 con objeto "REALIZAR LABORES DE REHABILITACIÓN FORESTAL EN PREDIOS PÚBLICOS, PARA PROTEGER ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER " Participación en la participación de proyectos.	-Participación en la evaluación y verificación de diseños florísticos en predios públicos en el municipio de Confines. - (anexo 1) -Informe de visita con el fin de evaluar y verificación diseños florísticos en predios públicos en el municipio de Confines (anexo 12). Participación en la formulación de un proyecto Silvo pastoril en la jurisdicción de la CAS. (anexo2)

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planillo de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.

Francy N. Carvajal Barrera.

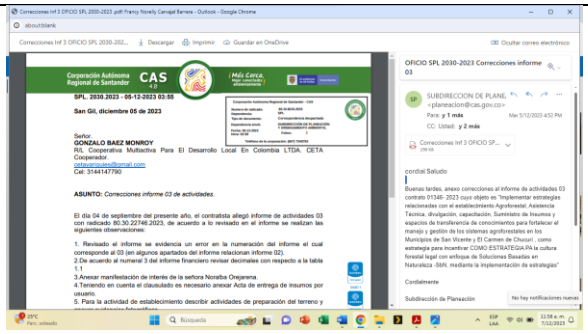
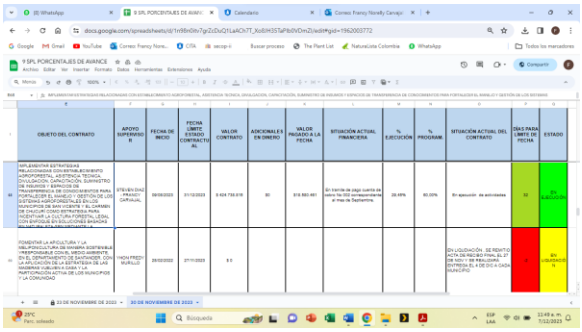
FRANCY NORELLY CARVAJAL BARRERA
C.C. 1.096´953.872 de Málaga

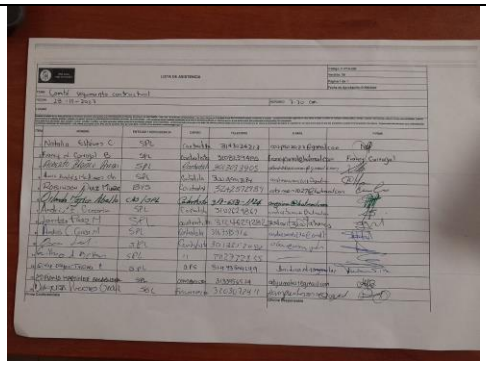
ROCIO AYALA MORENO
SUPERVISORA SPL

Natalia Estevez C.
VoBo Natalia Estevez
Jefe de Línea

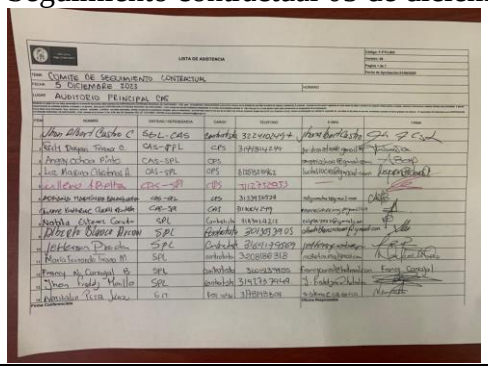
Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

EVIDENCIAS

Anexo 1	
Anexo 2	
Anexo 3	
Anexo 4	
Anexo 5	
Anexo 6	
Anexo 7	Avance SGL a corte del 30 de noviembre 
Anexo 8	Seguimiento contractual 27 de noviembre



Seguimiento contractual 05 de diciembre



Anexo 9	
Anexo 10	
Anexo 11	
Anexo 12	
Anexo 13	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096953872
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCY NORELLY BARRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 10 #13-126	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7903409562**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		320197918

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 192.000
SUBTOTAL:			1	**$ 192.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 150.000
SUBTOTAL:			1	**$ 150.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 342.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 342.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096953872
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FRANCY NORELLY BARRERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 10 #13-126	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7907181231**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/12/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		323349728

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 192.000
SUBTOTAL:			1	**$ 192.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 150.000
SUBTOTAL:			1	**$ 150.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 342.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 342.000**

Planilla Pagada

Sebastián Pinzón Vargas

Médico RM 1098769691
especialista salud ocupacional
Licencia S.O. 0596sss
Cll. 11 No. 10-26 Cons. 212 Tel. 607 724 3269 Cel. 312 397 5030 - San Gil

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

EMPRESA CONTRATANTE: CAS.

EMPRESA EN MISIÓN:

INGRESO ☐ PERIÓDICO ☐ EGRESO ☒ ALTURAS ☐ ESPECIAL: FECHA: 24/02/2023.

NOMBRE: Francy Norelly Carvajal Barrera. C.C.: 1096953872.

CARGO: Contratista. CIUDAD: Málaga.

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1. EXAMEN MÉDICO	☒	6. ESPIROMETRÍA	☐	SEROLOGÍA	☐
2. EXAMEN POSTURAL	☒	7. VISIOMETRÍA	☐	GLICEMIA	☐
3. OSTEOMUSCULAR	☒	8. PRUEBAS DE EQUILIBRIO	☐	PERFIL LIPIDICO	☐
4. AUDIOMETRÍA	☐	9. VASCULAR PERIFERICO	☐	CH (HB - HCTO).	☐
5. OPTOMETRÍA	☐			P de O	☐
				EKG:	☐
				RX:	☐
				OTRO:	

CONCEPTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐ NO APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS ☐

APLAZADO ☐ NO APLICA ☒

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO / SIN PATOLOGÍA APARENTE (Al examen físico y anamnesis) ☐ CON PATOLOGÍA QUE NO LIMITA LA LABOR ☐ NO APLICA ☒

APTO CON RESTRICCIÓN ☐ Por motivo de

APLAZADO ☐ Por motivo de

EXAMEN PERIÓDICO

PUEDE CONTINUAR LABORANDO ☐ NO APLICA ☒

SE SUGIERE REUBICACIÓN LABORAL / TEMPORAL ☐ Por motivo de / PERMANENTE ☐ Por motivo de

EXAMEN DE EGRESO

REALIZADO ☒ NO APLICA ☐

EXAMEN ESPECIAL

REINCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO ☐ NO APLICA ☒

SE SUGIERE REUBICACION LABORAL / TEMPORAL ☐ Por motivo de / PERMANENTE ☐ Por motivo de

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARP		OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	
Control periódico PP por EPS	☐	Control periódico ocupacional	☒	Dieta	☐
Remisión a EPS por: Hallazgos del Examen Físico	☐	Higiene postural	☒	Ejercicio regular 3 veces/sem.	☐
Continuar manejo médico	☐	Utilización de EPP	☒	Dejar el hábito de fumar	☐
Remisión a ARL para manejo del caso	☐	Realizar Pausas Activas	☐	Reducir el consumo de alcohol	☐
Seguimiento caso ARL	☐	Realización de pruebas complementarias	☐		

Incluir en SVE: VISUAL ☐ AUDITIVO ☐ RESPIRATORIO ☐ ERGONÓMICO ☐ QUIMICO ☐ CARDIOVASCULAR ☐ PSICOLABORAL ☐ PARED ABDOMINAL ☐ OSTEOMUSCULAR ☐ OTRO ☐

PP: Programa de promoción y prevención de la salud: Higiene oral semestral; Citología cervicovaginal anual, control visual anual, Control de testículos anual; Control de seno anual; Control de próstata anual

IMP. GRAFICAD - TEL. 7241693 - SAN GIL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Continuar Promoción y Prevención de S Salud por medio de su EPS

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN A CERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

SEBASTIÁN PINZÓN VARGAS
Médico - Cirujano
Especialista Salud Ocupacional
Licencia S.O. 0596sss

SEBASTIÁN PINZÓN VARGAS

FIRMA DEL TRABAJADOR

Francy N. Carvajal Barrera
CC 1096953872 - Málaga.

Powered by CamScanner